Año. III. *Puerto-Rico, 26 de* Octubre *de* 1899. Num. 83.

EL PORVENIR SOCIAL.

PERIODICO SOCIALISTA

Organo Oficial del COMITÉ DE ESTADO de Puerto-Rico, del Partido Obrero Socialista de los Estados Unidos de America

É INTÉRPRETE de las aspiraciones de la FEDERACION LIBRE.

Dirección y Redacción, San Sebastian 10. | Se publica los Jueves y Domingos | Un mes en toda la isla, 30 centavos.

"The Joachim Outfitting Co"

se instlara desde Septiembre 1º en su nueva localidad, antes el "Café central," situada en la plaza principal tres puertas distantes del sitio que ocupa actualmente. Tendra un surtido nuevo y completo de ropa hecha para señoras, caballeros y niños. Todas clases de generos para señoras y caballeros. Surtido completo de calzados, sombreros, gorras y paraguas para señoras, caballeros y niños, y mil y una cosas demasiado buenas para enumerar

20

VEINTE AÑOS ha estado beneficiando al público la

EMULSION de SCOTT.

de ACEITE de HÍGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA.

Durante ese tiempo los triunfos se han sucedido. Las academias de medicina, los médicos de todas partes del mundo civilizado y los pacientes que han experimentado sus saludables efectos la proclaman sin igual para curar **las enfermedades del pecho, la Escrófula, Anemia, Debilidad General, Emaciación, etc., etc.**

Se cuentan por miles los testimonios recibidos por los fabricantes y preciso es confesar que solo un artículo de indisputable mérito pudiera haber excitado tan universal admiración.

¡VOZ DE ALERTA!

Hay varias imitaciones de la EMULSIÓN de SCOTT y debe tenerse sumo cuidado con ellas. La cubierta color de salmón va siempre con le legitima.

DE VENTA EN TODAS PARTES.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York

¡Ha probado Ud. el parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne!"

La Salud de Los Niños.

Un niño delgado está siempre en peligro porque le faltan fuerzas para defenderse de los ataques de las enfermedades. Los niños deben estar siempre gruesos. Esa es su naturaleza.

La delgadez es cuestión séria—especialmente en la niñéz. Un niño raquítico tiene en la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa el medio de recuperar fuerzas y carnes. La Emulsión de Scott **crea** carnes por medio de la grasa asimilable. Está preparada de modo que no desordene el mas débil estómago. Miles de madres han quedado admiradas al ver con qué rapidéz han recobrado sus hijos **carnes y fuerzas** usando la Emulsión de Scott. Exíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

De venta en todas partes.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Se solicitan anuncios para estas columnas, a precios módicos

LA COLECTIVA

Gran fábrica de cigarrillos movida al vapor de Rucabado y Portela.

MARINA SAN JUAN DE PUERTO RICO

El público que le ha dispensado su proteccion ha confirmado la excelencia de nuestros CIGARRILLOS, hoy los mejores que se fuman en el mundo PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS.

Los pedidos dirijirlos con anticipación para poder complacerlos, toda vez que la solicitud, que necesitamos una semana por lo menos para servirlos. ☞El noble puertorriqueño no debe fumar otros cigarrillos que los de la industria del país. ☞Solicitad siempre LA COLECTIVA

Siempre á Mano.

El éxito es el premio de la vigilancia. Dicen los ingleses que "una onza de precaución vale más que una libra de cura." El preludio de la terrible Tísis es frecuentemente un catarro ó tos. Cúrese la tos, deténgase el catarro, y se evitará la Tísis. Todas las familias, y especialmente las que viven fuera de poblado, **deben tener siempre á mano la**

Emulsion de Scott

para evitar y curar la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados. Esta medicina produce fuerzas y *crea* carnes. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

LA CONCORDIA

GRAN FABRICA de TABACOS y CIGARRILLOS

De Pedreira, Alvarez y Compañía

Tetuan 35, Puerto—Rico.

Nuestros cigarrillos, preparados con materiale de Comercio y Rio La Plata, son los mejores que se fuman.

NOVEDAD NOVEDAD

BAZAR EUROPA

Por los últimos correos españoles y franceses, hemos recibido un completo y variado surtido de efectos de porcelanas para adornos. Infinidad de artículos de perfumeria, pañuelos de seda, medias corbata é infinidad de objetos difíciles de enumerar

José M. Suarez.

Julian Silva.

San Justo 18. Venta y alquiler de muebles. Depósito de máquinas de coser de varios sistemas, y venta alquiler de las mismas.

LA PALMA Y LA MALLORQUINA

San Justo 7 y 22 OLIVA & Ca

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Puro de Hígado de Bacalao, unidas á los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es deliciosa y sobre agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos, [illegible] en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que la necesitan, por sus padecimientos, de unas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres, mios: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapeuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerle público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

La Juventud

es más atractiva mientras más saludable. La belleza y la salud van casi siempre juntas. La primera depende muy á menudo de la segunda.

¡Cuántas caras enjutas y raquíticas serían bellas con sólo recobrar sus carnes! Examínese el grabado anterior que, dicho sea de paso, ilustra un caso real. La primera figura presenta á una jóven raquítica, extenuada.

Nótese el cambio en la fisonomía segun van recobrándose las carnes. La apariencia física, sinembargo, no es el don principal. La delgadez no sería cuestión tan séria si de ella no procedieran muy frecuentemente la Tísis, la Escrófula y otras enfermedades extenuantes.

Los raquíticos estan en constante peligro. Por este motivo tiene tanta fama ese medicamento que produce fuerzas y **crea carnes**, la EMULSION DE SCOTT de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Exíjase ver la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

LA ESMERALDA

Café y Restaurant, de Benito Carretas, calle de San José núm. 10.

Julian Matienzo Ferreteria y Quincalla. Al por mayor y detall. San Francisco 31.

Manuel R. Silva

29. San José 29.

¿Quiere usted hacer un trabajo artísticamente elaborado, en oro, plata, pedrería ó metal precioso como sortijas, bastones, aderezos, collares, dijes, pulseras, etc? Pues en el taller del artista M. R. Silva, encontrará lo que desea tanto en gusto por la ejecucion como módico en los precios.

PAPEL ESPAÑOL Se realiza un resto de papel español sellado a los siguientes precios:

Taladrado resma	$ 1 20
Del sello 13 y de oficio sin taladrar, resma	" 1 25
Del sello 1 al 12 id. id.	" 1 30

Por partida de 20 resmas o mas se concede un descuento proporcional a la importancia del pedido. Dirigirse a J. M. Blanco, & Ca, San Francisco 54. Capital.

M. Roman y Co

Comerciantes importadores de Ferretería y Quincalluia.—Especialidad en Pinturas, Aceites y Barnices para pintar Casa fundada en 1874.—Ventas al por mayor y detall Fortaleza números 29 y 31. San Juan Puerto-Rico.

Arturo Igravidez, Sol 48

Pintor y decorador Unico en su clase.

EL PORVENIR SOCIAL.

SE PUBLICA JUEVES Y DOMINGOS.

Director, Santiago Iglesias.

Redactores: Ramón Romero Rosa, José Ferrer y Ferrer, Fernando Gomez Acosta, Eduardo Conde.

Redacción: San Sebastián número 10.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
COMITÉ DE ESTADO.

San Juan de Puerto Rico.

Secretario del Exterior: Ramón Romero Rosa
Secretario del Interior: Pascasio Perez Féliz.
Tesorero general: Juan Guerra Rivera.
Direccion: San Sebastián número 10 (altos).

COMPAÑEROS:

Todo obrero, todo ciudadano honrado, que ame la libertad, no debe acudir á votar en las próximas elecciones, hasta tanto no se reforme, en sentido más liberal y justo para el pueblo la ley electoral publicada por el General Davis

A los Trabajadores de la Isla de Puerto Rico.

I.

Cuando se pisotean los derechos sacratísimos de un pueblo; cuando se escarnece la justicia y se viola la razón, no es posible tener calma, ni esperar con los brazos cruzados á que terminen de consumar su obra los buitres sanguinarios de la Libertad.

Un pueblo mancillado, un pueblo despreciado por sus mismos gobernantes, debe erguirse soberbio en alas de su hermosa dignidad, y con todo el valor y el civismo que posee, lanzar al rostro de aquellos injustos el anatema que merecen: ¡¡Miserables!! ¡¡Miserables!!

La Libertad no se pide; el Derecho no se suplica. Estas dos facultades de la vida nacen con el hombre, y con el hombre deben morir; y es preferible cien veces imitar á los numantinos, cuando falten las fuerzas, que consentir el desprecio y el vejamen de todo un pueblo y de toda una raza, negándole el Derecho que le corresponde en el culto sagrado de la Libertad.

El pueblo puertorriqueño, el pueblo trabajador de Puerto Rico ha sido vejado, ha sido despreciado, porque le ha sido negado el más grande de los derechos que tienen los hombres en las sociedades libres y civilizadas: el derecho político y social, los derechos del hombre.

¿Y sabeis por qué? Porque existen divergencias de colores entre nosotros mismos; porque no se le quiere conceder al negro puertorriqueño, la misma entidad humana que posee el blanco puertorriqueño, quien es el más empeñado en negarle ese derecho.

Bien sabemos todos, que el pueblo trabajador de Puerto Rico lo compone en su casi totalidad el elemento "de color," es decir, nuestros compañeros de obscura tez, porque fué la raza traida del Africa en épocas de la Conquista para colonizar y enriquecer esta Isla.

El blanco vino de la Europa; pero no vino á trabajar (salvo rarísimas escepciones) Su objeto fué explotar á aquellos infelices y hacer riquequezas y fortunas en gran escala.

En las haciendas, las factorías, los sembrados, los talleres, y en fin, en todo lo útil y lo necesario á la vida, sólo se veían las manos de los negros. Las de los blancos sólo servían para manejar el vergonzoso látigo y atesorar el oro que la sangre y el trabajo de aquellos mártires producían.

Así fueron hechas las riquezas de este suelo, y de ese modo resultan las propiedades de los blancos del país, dueños hoy del poder político y gubernamental.

Y como siempre se tuvo en consideración la estupidísima creencia de que el negro había nacido solamente para trabajar y servir, de ahí viene el que hasta en los dias de mayores goces de libertad, se anula á los hombres útiles, que son los obreros, para favorecerse los blancos, que son los vagos, y por ende los acaparadores del honrado producto de aquellos.

De ahí viene el que los políticos del país, republicanos y liberales, á pesar de sus muchos alardes de patriotismo y de sus aclamaciones á la libertad, son los primeros en negar los derechos al pueblo honrado, al pueblo trabajador.

Porque el pueblo honrado; porque el pueblo trabajador de Puerto Rico, está compuesto en su casi totalidad de hombres de color obscuro, y porque el orgullo de la sangre les hace ver que son superiores, por eso se muestran reacios los políticos puertorriqueños, en favorecer los derechos del pueblo que les vió nacer

Saben que si se concede al pueblo la facultad legítima que tiene para elegir sus representantes, entonces es llegado el momento de las compensaciones, y la ley de la rehabilitación pondría su cúmplase. Puerto Rico saldría del estado mísero en que hasta hoy se halla postrado, y todo sería próspero y feliz, al contribuir blancos y negros, pobres y ricos al progreso moral y material del terruño.

Pero, sucedería que los que nunca han trabajado; que los que nunca han producido algo útil, sino que por el contrario han vivido y viven del erario público ó de los manejos en las oficinas, perjudicando de ese modo la instrucción de los niños pobres, y entorpeciendo los adelantos del país, se verían lanzados á la vía pública y obligados á despojarse de su levita para colocar en su cuerpo la honrosa blusa del obrero.

Y no es posible que esto suceda, porque los blancos del país no han nacido más que para ocupar los puestos de la administración pública, ser médicos á medias, abogados sin pleitos, ingenieros sin ingenio, posaderos, cafeteros, cantineros, prestamistas y vivir en el regalo y las comodidades que resultan de la explotación que se viene haciendo á la clase obrera, desde el primer negro que se trajo á estas playas.

Por otro lado, sería muy repugnante el que en las curules de los Municipios, al lado de los puertorriqueños blancos fuesen á sentarse los puertorriqueños negros. Eso sería el colmo de la denigración humana, y "temblaría la tierra, y el cielo se obscurecería," si estos trabajadores con ideas propias é iniciativas propias combatiesen los vicios y las corruptelas políticas y administrativas de los privilegiados blancos.

Y tantos engaños y tantísimas mentiras como se hacen y se dicen en política.

Se llega hasta llevar algún trabajador al municipio, como maniquí, para engañar á los incautos.

Las preeminencias de los partidos; los prohombres de banderías políticas, no saben más que alucinar y halagar al pueblo.

Dirán ellos tal vez que estas verdades son recriminaciones; pero sea lo que fuere el resultado es lo que decimos: ofrecen libertades é igualdad de derechos; nos predican por calles y plazas, estampan en sus periódicos y libros tales elucubraciones, pero lo niegan todo en el hecho y en la práctica.

Dicen que son amantes del pueblo, que aman al pueblo y que por el pueblo están dispuestos al sacrificio; pero estas no son más que palabras, puesto que en el corazón de cada uno de ellos no existe tal amor, no existe más idea que la del medro personal.

Ofrecen mejoras, ventajas y recompensas para el pueblo; pero es sólo con la mira de que el pueblo los eleve, para ellos dividirse entonces el dinero del presupuesto y vivir con todas las comodidades posibles, sin acordarse de los que sufren hambres y pasan miserias.

Hacen alardes de cariño, vociferando de que aman á su país y desean para él todo género de progreso, y no existe tal cariño ni tal amor á su tierra; lo que hay es escesivo apego al bienestar particular, y sobra de interés propio en perjuicio de los que trabajan.

Llaman Patria á la tierra en que hemos nacido; pero el patriotismo de ellos es el mercantilismo infeuo que hacen con nosotros, sus coterráneos; porque la patria para ellos es el empleo, la supremacia la autoridad y el mando.

Y para demostrar todo lo expuesto, para probar que todos los políticos son contrarios al amor del pueblo, está la presente ocasión. Ellos no han protestado ni protestarán contra la gran arbitrariedad gubernativa del general Davis, porque ellos son también cosntores de esa infame reacción, que hiere á la Libertad y mancha la vergüenza popular.

Dirán los políticos del país que ellos no tienen culpabilidad en esa injustísima coacción al derecho del hombre que acaba de cometer el general Davis, podrán ellos escurrirse de la mejor manera que les cuadre, pero todo serán disculpas y más disculpas, que al fin pondrán de relieve sus falacias y sus traiciones.

Porque nadie más que ellos son los que verdaderamente habrán inducido al general Davis á llevar á la práctica la inicua ley electoral que acaba de publicar, y la cual niega incivilmente el derecho al pueblo para nombrar á sus propios representantes.

Hoy tenemos á ciertos prohombres, conspícuos é ilustrados de un partido que han reprobado y reprueban el sufragio del pueblo Y del otro partido los hay también que han hecho y hacen manifestaciones obstensibles en contra de la voluntad popular.

No obstante, en sus periódicos, manifiestos y discursos, afirman un gran respeto á la democracia y á la identidad de derechos, diciéndole al pueblo:

—"¡¡Pueblo, tú eres el llamado, tú eres el soberano!!"

¡¡Farsántes, así engañas á los pueblos.....!!

¿Y todo por qué? Porque á los políticos del país, es decir, á los que representan el sistema capitalista, no les conviene de ningún modo el que el pueblo trabajador tenga representación alguna, y porque les molesta el que los pobres tengan los mismos derechos que ellos los ricos; pues de lo contrario, serían descubiertos en sus robos y chanchullos.

Hay más aún; saben que el dia en que el pueblo nombre sus mismos representantes, desde ese dia cesará el parasitismo y la organza de todos esos vividores del erario público; empezará á beneficiarse el pueblo, á reabilitar el obrero sus goces en el trabajo, á ser extensa la educación é ilustración de los niños de los pobres, y todo será adelanto y bienestar para el pueblo y por el pueblo. Y todos esos parásitos que se creen haber nacido sólo para vivir disfrutando acomodadamente de lo que produce el pueblo trabajador, se verán precisados á trabajar para librar entonces su subsistencia.

R DEL ROMERAL.

Los hacendistas son unos ladrones, pero ladrones que han comprado en el gobireno el derecho de robar.
(DIARIO de los Goncourt.

¡Trabajadores, ojo con los traidores!

Los degradados obreros, que no contentos con vender á sus compañeros á la burguesia republicana, lo mismo que lo harían mañana á la federal;

Los que por un mezquino mendrugo traicionan cual miserables Judas, los ideales sacros del trabajo, arrojando el honor y la virtud de un pueblo obrero digno, á las patas de los canallescos explotadores sin conciencia, de los trabajadores puertorriqueños;

Los espúreos obreros que de una manera arrastrada y cobarde, si ven de guripiés y arlequines á los políticos hipócritas, déspotas burgueses, sanguijuelas y tiburones de todos los pelajes; hacen esfuerzos inauditos para engañar y embaucar á los proletarios, á las víctimas constantes de todos los capitalistas, á fin de hacer creer que el Partido Obrero Socialista tiene alguna conexión con determinado partido político.

¡¡Mienten esos badulaques serviles.....!!

¡¡Mienten esos que, serviles de sus amos esclavos despreciables, no pudiendo vivir honradamente de su trabajo personal, tienen que, al igual que asquerosas rameras, venden su cuerpo y su conciencia á un capitalista que los mantengan, los corrompa y los degrada.

No, el Partido Obrero Socialista no puede tener conexión con ninguno de los partidos que representa la burguesia.

Eso, sólo pueden hacerlo los "Farolillos, "maestros Ciruelas," los borrachos, jugadores y tahures; pero los socialistas ¡¡jamás!!

Si algún socialista, tomase ese camino, sería un traidor y por ende otro desgraciado.

Los esclavos del salario, no deben elegir á los "amos."

Los esclavos del trabajo, no deben poner en las manos de la burguesía, el látigo con que nos han de azotar.

Por eso, nosotros, socialistas conscientes, gritamos muy alto, las elecciones próximas, pertenecen á los capitalistas y á los obreros ignorantes ó degradados.

Los trabajadores, al acudir á las urnas, tienen que votar por los políticos de oficio, por los explotadores de la carne, el pan; por los feroces y ban doleros dueños de mazmorras, viviendas sucias y asquerosas en que el obrero vive; por los que hacen trabajar al obrero desde que amanece hasta que anochece, por los que impusieron los criminales 40 centavos de jornal á los braceros; por los usureros, judíos y banqueros y en fin, por los que nos tienen esclavizados y nos roban diariamente gota á gota, la sangre de nosotros, nuestros hijos y esposas.

Esa será la representación que irá á los municipios en toda la isla.

Llevarán, dicen ellos, obreros al municipio, este es otro anzuelo, para los obreros dignos, pues eso de llevar obreros, los partidos políticos burgueses al Municipio, resulta de la misma manera que el gato lleva al ratón entre sus dientes.

Nó, el general Davis, en la cuestión electoral, no se ha mostrado americano sino rnao.

El general Davis, atendió sólo á los privilegiados burgueses, á los cuales el pueblo puede elegir á los representantes suyos.

Tienen que ser explotadores. Los trabajadores sólo pueden elegir á sus amos.

Partido Obrero Socialista
DE LOS
EE UU. DE AMERICA
TERRITORIO DE PUERTO-RICO.

LA ASMBLEA DEL PARTIDO.

Comité de Estado.
SOBRE ELECCIONES.

Las Secciones de Puerto Rico pertenecientes al Partido Obrero Socialista de los Estados Unidos de América, reunidos en solemne Asamblea el domingo 22 de Octubre en la Federación Libre, de San Juan, han adoptado las siguientes resoluciones:

1ª Absoluto retraimiento de las fuerzas del Partido, en las próximas elecciones municipales.

2ª Rechazar por completo todas las proposiciones de los partidos políticos del Capital (republicano y federal).

3ª Expulsar del Partido á todo afiliado que vote por alguno de los partidos políticos burgueses.

4ª Protestar ante el pueblo de Puerto Rico, las autoridades, y ante el Comité Ejecutivo Nacional de New York, contra la ley electoral publicada últimamente, que coarta los derechos del pueblo.

5ª Organizar una gran Gira Campestre, meetings y conferencias para tratar solo y exclusivamente los siguientes temas:

"Los obreros no deben acudir á votar por ningún otro partido que no sea el de su propia clase."

"El obrero contribuye á su esclavitud económica, política y social votando por los partidos burgueses,"

Lo que comunico á todos los afiliados en San Juan de Puerto Rico 24 de Octubre de 1899 —El Secretario, Ramón Romero Rosa.

BALANCE DE TESORERIA

Suma anterior	$	4	57
Por 63 credenciales á 20 centavos		12	60
Por 70 folletos á 5 centavos		3	50
Por 24 filiaciones en la Capital		1	20
Por recibos cobrados		6	00
Por filiaciones de Coamo en sellos			40
Por filiaciones de Mayaguez en sellos			40
Por filiaciones de Ponce en sellos			40
Por filiaciones de Ponce en sellos			40
Por filiaciones de Ponce en sellos			40
Total	$	29	87

SALIDAS DE CAJA

Para gastos de sellos para las cartas	$	2	00
Para los folletos á cuenta		15	00
Para papel, tinta y demás para tesorería		1	00
Para un nuevo talonario		1	40
Total	$	19	40
Efectivo en caja	$	10	47

Puerto Rico, Octubre 25 de 1899 —El Tesorero general, JUAN GUERRA RIVERA.

COMO SE ORGANIZA UNA SECCIÓN

Todas las personas que no estén conformes con las presentes condiciones políticas y económicas sociales: Todas las que estén convencidas que los medios de producción é instrumentos del trabajo: La tierra, la industria del mar, alumbrado, teléfono y telégrafo, las altas negociaciones industriales en la mar y tierra, con todos sus accesorios y elementos: Los molinos, minas, fábricas, maquinarias, producción y distribución, y en fin, todo lo creado por los esfuerzos de la clase trabajadora al través de todas las injurias del pasado, debieran por razón ser "nacionalizadas" y puestas á beneficio cooperativo y colectivamente del pueblo y la humanidad: Quien esté convencido de que la clase desheredada puede y debe transformar los métodos capitalistas de la producción y distribución en su sistema social y corporativo ó común, son desde luego invitadas á identificarse el os mismos con el Partido Obrero Socialista de los Estados Unidos de América, el cual sólo y exclusivamente lucha por arrancar de raiz la mala y antihumana organización social presente

Diez personas pueden organizar por sí mismas una Sección, siempre que hayan estudiado y aceptado en todas sus partes el Programa y la Constitución del Partido Socialista Obrero, y hayan roto toda relación y compromiso con los partidos políticos del capital.

Hé aquí los miembros que deben ser elegidos para que una Sección esté organizada en regla.

1° Un Organizador y corresponsal literario.
2° Un Secretario interior y registrador.
3° Un Tesorero recolector.
4° Un Contador.
5° Un presidente cada vez que se constituya en sesión el comité ó la Sección.
6° Cuatro vocales.

La orden del dia que debe ponerse sobre la mesa en todos los dias de sesión será como sigue:

1° Lectura del acta anterior.
2° Filiación de miembros nuevos.
3° Lectura de la correspondencia.
4° Dar cuenta del estado de la hacienda.
5° Dar cuenta del estado de la organización.
6° Asuntos esclusivos del Comité.
7° Proposiciones en proyecto.
8° Asuntos generales.

Métodos que deben emplearse en todas las reuniones.

1° No se harán filiaciones que no acompañe á esta el correspondiente cobro.

2° La cantidad recolectada, será distribuida por las Secciones, remesando la parte mensual correspondiente al Comité de Estado y éste enviará la reglamentaria al Ejecutivo Nacional de New York.

3° Una acta é informe completo del primer "meeting" de constitución de una Sección, incluso una lista de todos los miembros afiliados á la misma deberá ser enviada al Comité de Estado.

4° Por cada declaración y carta de miembro pagarán los individuos 20 centavos.

5° Las mensualidades se pagarán mediante la entrega de un sello al afiliado, que pegará en el mes correspondiente que consta en la carta de miembro.

6° Cada Sección se reunirá en Junta General todos los meses, presentando sus oficiales cuenta detallada de todos los asuntos relativos al Partido.

7° Mensualmente será publicado en el órgano un estado completo de las cuentas de cada Sección.

8° En las reuniones trimestrales, deberán estudiarse los asuntos públicos políticos y económicos locales, determinar de una manera precisa la fuerza con que cuenta la Sección y el número de sus miembros y comunicarlo todo en un concreto informe al Comité Nacional Ejecutivo de New York.

9° Las personas que deseen pertenecer al Partido Obrero Socialista residentes en un pueblo donde no haya Sección constituida, pueden dirigirse al Comité de Estado pidiendo su ingreso con remisión de la cuota del primer mes y le será enviada inmediatamente su carta.

10 A todo nuevo afiliado se le proveerá de un ejemplar de los Principios, Programa y Constitución del partido.

11 Para folletos, libros y manifiestos socialistas, dirigirse al Comité de Estado.

Cremio de Albañiles.

SECRETARÍA,

Por acuerdos tomados en junta general, hago saber á todos los agremiados que la junta general empezada el 8 de Octubre queda permanente hasta interinarse discutan infinidad de proposiciones que hay sobre la mesa.

También acordóse se celebraran 12 juntas generales ó sea una por cada mes, y el individuo agremiado que faltare á ella será multado con la cantidad de 5 centavos y no se le entregará el recibo del mes hasta q. no halla satisfecho la multa y si esta llegare á 8 será expulsado del gremio.

Lo que hago saber para general conocimiento
En San Juan Puerto-Rico á los 23 dias del mes de Octubre de 1,899
El Secretario, *José Rivera Martinez.*

Nota. El agremiado que por inconveniente ageno á su voluntad no pudiera asitir á la reunión lo comunicará, antes de empesarse esta por medio de un oficio.

PROPAGANDA SOCIALISTA.

Principios, Constitución y Programa del Partido Obrero Socialista. Hermoso Folleto de 20 paginas, encuadernado primerosamente con con cúbierta roja, á 5 centavos el ejemplar se venden en esta administración. Pedidos de 25 ejemplares 1 peso más el franqueo.

Tirada 2,500 folletos.

IZCOA DIAZ Y TOMAS CARRION

Teníamos dispuesto un artículo en el que nos quejábamos amargamente de la Junta de Cárceles, sobre la situación violenta en que se hallaban estos dos apreciables compañeros en la prensa, haciéndole una súplica, á fin de que mejorara en lo posible su prisión.

Pero ayer vimos la última disposición de la Junta de Cárceles, y supimos que á Carrión lo habian trasladado á la carcel y que á Izcoa, el pobre Izcoa le habian cortado el pelo, afeitado el bigote y hecho vestir el ropaje del Presidio.

La verdad es, que después de saber todo esto, la situación de Carrión y el trato de Izcoa, no podemos decir nada, que no nos expongamos á bajar á Presidio ó subir á la carcel.

Es tan grande la libertad de que se goza, que el terror de los periodistas es obstensible en plena Unión Americana.

Reciban los compañeros nuestra sincera simpatía.

De Lares.

POR AHORA, QUE DESPUÉS...

No es que queremos significar á Alejo Rodriguez como cosa importante, trayendo su nombre á las columnas de este periódico, pero es que este empleado de la alcaldia, nombr do nada más que para pasar exhortatorias, llevar oficios á los campos y estar de portero, se cree una autoridad del pueblo pues se atreve á conducir gente á la cárcel, disolver grupos de personas pacíficas y mantar á dormir después de las diez, á cualquiera que á él le parezca.

Este Alejo es muy fantoche, usa indevidamente el uniforme de policía, pues no sabemos que el ayuntamiento le haya designado para tal cosa ni cruza las calles armado de fusil, con aire de guardia civil y para colmo de tanto ultrage, suele ser en su trato muy intemperante.

Estamos seguros que si no hubiera alguien que sostuviera por conveniencia á ese empleadillo en su caracter de autoridad que muchas veces representa él por su parte, aunque muy pretencioso, no se atreveria desempeñar funciones delicadas que no le compete y se concretaria á lo suyo esto es, barrer la alcaldia, llevar oficios y otras ocupaciones análogas.

Bueno seria que el urbano Alejo Rodriguez abandonara el fusil y el uniforme que usa, para evitarnos hablar en formas más claras y precisas, luego, porque lés tiempos no están para hacer que á cada uno se le antoje y si para lo que en realidad debe hacerse.

C. Guerilla.

INFORMACION.

Al bautizo de un niño de nuestro apreciable compañero Enrique Flores, que se llevó á efecto el domingo próximo pasado, concurrieron infinidad de amigos, señoritas y señoras, á cumplimentar y festejar á los esposos Flores.

La concurrencia que era numerosa salió gratamente impresionada de los afectos y consideraciones de que fueron objeto en la morada del obrero albañil, compañero Enrique Flores, donde reinó la alegria y la expansión propia de estos actos.

Felicitamos á nuestro compañero y le deseamos vida larga y feliz al nuevo llorón.

No hay mejor establecimiento que el que tiene montado Cipriano Santos, para dar de comer á amigos y forasteros.

Se llama "La Nueva Catalana" y está situado en el centro de la Capital, Luna 52.

Allí podrán saborear toda clase de ciudadanos los mejores menús y los más selectos platos de arroz con pollo, hallacas, los asados, entremeses y todo lo que pueda apetecer un buen gastrónomo.

Cipriano Santos Luna, 52 "La Nueva Catalana"

El simpático y popular café La Esmeralda de q. mejor servicio ofrece á sus parroquianos. El público en general le dispensa sus constantes visitas, pues su dueño está interesado en regalar á sus favorecedores con los más esquisitos licores; café caracolillo y no menos famosos emparedados de "La Esmeralda" San José número 19.